

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2740 HOSPITAL POVISA, S.A.

Los Administradores mancomunados de la sociedad, acuerdan convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Hospital Povisa, S.A. (la "Sociedad") para su celebración en única convocatoria el próximo día 30 de junio de 2026, a las 12:00 horas, en el domicilio social, sito en Calle Salamanca, número 5, Vigo, bajo el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2025.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2025.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el órgano de administración durante el ejercicio 2025.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Debate y en caso, adopción de acuerdo relativo a la renovación de autorización para la adquisición de acciones en autocartera.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los accionistas el derecho de información acerca de los puntos comprendidos en el orden del día que les asiste en virtud de los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital. Así pues, a partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, en la forma ordenada por la citada Ley de Sociedades de Capital y en el domicilio social toda la documentación e información preceptiva y referente a esta Junta General.

Podrán asistir a la Junta General los accionistas que tienen reconocido el derecho de asistencia y voto, por poseer, por sí o agrupados, 407 acciones, tal como exigen los Estatutos Sociales. Deberán proveerse de la Tarjeta de Asistencia, mediante el depósito de sus acciones en la Sede Social con cinco días de antelación a la celebración de la Junta General, o presentando certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada legalmente.

Vigo, 12 de mayo de 2026.- Los Administradores mancomunados, Sonia Hernández Ferrer y Pablo Gallart Gaspar.

ID: A260022144-1